



Universidad
de La Laguna

GÉNERO Y DEPORTE EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Alberto Delgado Hernández

Sociología del género

Curso 2019/2020

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de las diferentes prácticas deportivas que ejercen los usuarios en el servicio deportivo de la universidad de la laguna, todo esto a través de una visión feminista mediante una metodología cuantitativa. Este servicio ofrece tanto a la comunidad universitaria como a personas ajenas a ella, diferentes actividades, ya sean de uso directo o gratuito. Su objetivo es desarrollar y promover una actividad físico-deportiva variada y saludable, persiguiendo el desarrollo integral de las personas, destacando lo individual y sobre todo lo social. Se pretende dar una visión que rompa el orden establecido según género al practicar un determinado deporte en el tejido social y observar si se reproduce el mismo patrón en el servicio de deportes. Vale la pena la importancia que puede tener un trabajo de este tipo para que la universidad avance en la lucha por acabar con el sexismo en el deporte.

PALABRAS CLAVE: deporte, género, sexismo, feminismo, actividad física.

ABSTRACT

the objective of this work is to carry out an analysis of the different sports practices exercised by users of the sports service of the university of la laguna from a feminist point of view with an analysis extracted through a quantitative methodology. This service offers both the university community and people outside it, different activities, wheter directd or free use. Its objective is to develop and promote a varied and healthy physical-sports activity, pursuing the integral development of people, emphasizing the individual and above all the social. It is intended to provie a visión breaks the established order according to gener when practicing a certain sport in the social fabric and observing if the same pattern is reproduced in the spots service. It is worth the importance that job of this type can have for the university to advance in the fight to end sexism in sport.

KEY WORDS: sport, gender, sexism, feminism, physical activity.

Índice

1.- Introducción	4
2.- Marco teórico	5
2.1 Breve historia de la mujer y el deporte	7
3.- Metodología	10
4.- Objetivos	11
5.-Hipótesis.....	11
6.- Análisis y tratamiento de los resultados del cuestionario	11
7.- Conclusiones.....	21
8.-Bibliografía	24
9.- Anexo	26

1.- Introducción

Actualmente el deporte es uno de los pilares fundamentales a través del cual se promueven valores como el compañerismo, respeto, competitividad, etc., pero ¿y la igualdad?, ¿nos educan desde edades tempranas en comportamientos igualitarios entre niñas y niños?. Se podría trasladar lo que ocurre en la realidad social a muchas situaciones en el ámbito deportivo, puesto que si observamos lo que ocurre en muchos aspectos de la sociedad llegamos a la conclusión de que el deporte actual, es un reflejo de la sociedad patriarcal en la cual los méritos de los hombres tienen una mayor relevancia que los de las mujeres. Aquí entran en juego los agentes socializadores que nos transmiten ideas generadoras de una discriminación futura, quienes son capaces de realizar prácticas deportivas en base al sexo o género. La Educación Física y el deporte se concebían como exclusivamente masculinos, en donde la mujer ha sufrido numerosas limitaciones (Miranda y Antúnez, 2006).

El género sigue siendo una variable fundamental que determina el tipo de deporte que se puede practicar, una relación muy profunda entre el género y el deporte que podemos observar en espacios públicos o en los propios medios de comunicación, éstos influyen en el comportamiento de las personas puesto que pretenden “afianzar unos determinados valores sociales, promover otros, cambiar algunos, fomentar nuevos, transmitir pautas de comportamiento para que esa sociedad se reproduzca y perpetúe de la forma que mejor se adecue al momento histórico que le haya tocado vivir” (De los Ríos y Martínez, 1997).

La decantación por este tipo de trabajo es el cambio social gestado en contra de las desigualdades de género, algo en lo que el deporte ha sido uno de los motores que ha plasmado dicha desigualdad, no solo en el deporte de élite sino también en el deporte amateur. Desde mi experiencia personal, desde temprana edad tanto la Educación física como el deporte en general están inmersos en un machismo apreciable pero con unos cimientos

difíciles de reparar. Me motivó de qué forma y con qué instrumentos se podría cambiar la manera que tenemos de percibir el deporte, quién debe practicarlo, dónde, cuándo y cómo debe hacerlo. Cada vez más, diferentes instituciones tanto deportivas como políticas se han puesto como objetivo reducir las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, una de esas instituciones son las universidades y en especial el servicio de deportes de la Universidad de La Laguna

De esta forma, el sexo según García y Asins (1994), se convierte en una variable discriminatoria con relación a la participación en las actividades deportivas: pertenecer al sexo masculino favorece, indudablemente, esta participación.

Para realizar un análisis del momento actual en el que se encuentran el género y el deporte, estudiaremos como se ha llegado a esta situación de desventaja, centrándonos especialmente en el papel que ha tenido la mujer y si su desigual participación ha sido fruto de decisiones externas a ellas.

Es uno de los temas que está en la agenda internacional, por lo que debemos enriquecer nuestros conocimientos académicos y personales para poder concienciar a toda la población y en especial a las nuevas generaciones de que no hay limitación por razón de género, edad, religión, etc., para la práctica de la actividad física y el deporte.

Este trabajo de final de grado cuenta con el apoyo del servicio de deportes de La Universidad de La Laguna, un lugar que tiene como objetivo aportar beneficios para la salud tanto emocional como física. En él, se transmiten valores como el respeto, la inclusión y la igualdad, sin olvidarnos también del elemento casi intrínseco al deporte como es el de la competitividad aunque no sea el rasgo principal que fomente este servicio. Trataré de conocer a través de una encuesta de elaboración propia, los lugares que ocupan ambos sexos dentro del servicio de deportes. todo ello motivado por encontrar respuestas a la escasa resonancia que han tenido los deportes femeninos a lo largo de la historia y poder así ,aportar un nuevo paradigma que sirva como base a la propia universidad que la encamine hacia un deporte inclusivo e igualitario.

2.- Marco teórico

El deporte ha adquirido una importancia que nunca antes había tenido, una globalización del deporte que influye en el ámbito político, económico y social. En este último, se prioriza la

mejora de la salud pública, de la educación y la formación. El fomento del voluntariado y la ciudadanía, de la interacción social y la igualdad de oportunidades (García, Lagardera y Puig, 2017).

La Real Academia Española de la Lengua define el deporte como: “recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre, practicado individualmente o por equipos, con el fin de superar marcas o adversarios, siempre con sujeción a ciertas reglas”. En los últimos años se ha consolidado como un ocio cotidiano tanto de jóvenes como de personas de edad avanzada, se van forjando poco a poco diferentes características de la persona. La práctica deportiva se consideró desde sus orígenes como una ejercitación saludable, como un signo de salud, (García, Lagardera, Vilanova y Llopis, 2017). En el deporte, existen dos planteamientos de este concepto: en primer lugar, la socialización deportiva entendida como un proceso mediante el cual la cultura deportiva es adquirida por las personas, hasta el punto de formar parte de su personalidad. Y en segundo lugar, la socialización a través del deporte, que es el modo en el que la cultura deportiva aporta al deportista herramientas y recursos para integrarse de un modo eficaz y positivo en la sociedad (García, 2017).

Una institución como La Unión Europea, ha visto que el deporte es uno de los instrumentos que puede facilitar no solo la incorporación de la mujer en él sino también para dotarlas de determinadas habilidades sociales que pueden ser muy útiles para el ámbito profesional de las mismas. “El género dentro de los ámbitos académicos involucra un deseo de cambio y la emergencia de un orden social y cultural en el cual el desarrollo de los humanos esté abierto tanto a mujeres como a los hombres” (Facio, 1999). El género es una etiqueta posterior al sexo, hemos caído en la trampa de pensar que el género es algo biológico y esto ha originado que el deporte también haya sufrido una diferenciación según el género. Hemos interiorizado que hay determinadas prácticas deportivas que pertenecen a las mujeres y otras que pertenecen a los hombres, siendo éstos los que participan en deportes de éxito, contacto y agresivos, mientras que ellas solo podrán realizar deportes acordes a sus cualidades naturales, poco agresivas y estéticos. Todos estos prejuicios se han aceptado a lo largo del tiempo sin evidencias empíricas que nos pudieran hacer creer que las desigualdades a través de las cuales nos han educado son realmente ciertas. Si analizamos como se atienden a niños y niñas en la asignatura de educación física en la educación primaria, vemos como se da por supuesto como el deporte es algo que pertenece al sexo masculino dando por hecho que las mujeres presentan un desinterés en la actividad física debido a sus capacidades corporales y

emocionales, viéndose esto reflejado en las diferencias de las calificaciones entre ambos. La educación física tiene una ventaja con respecto a otras áreas a la hora de inculcar valores que hagan efectiva una igualdad entre sexos, se sitúa en un ambiente lúdico en el cual todos participan. Se debe emplear aquí el concepto de coeducación para evitar discriminaciones que pueden mantenerse en edades más avanzadas, algo que ocurre en las prácticas deportivas de muchas universidades españolas. Todo esto dependerá de las capacidades que tenga el profesorado para evitar situaciones discriminatorias, empezando por algo tan básico como es el uso del lenguaje inclusivo.

La finalidad del ejercicio en las mujeres debía ser educativa y terapéutica, y la ejecución de los mismos estaba rodeada de extremo puritanismo (Mosquera y Puig, 2009).

Es una construcción social que viene de siglos atrás y que actualmente sigue vigente, a pesar de que se está gestando un gran cambio. Si hacemos un salto hacia atrás en el tiempo, podemos tener una idea de cómo se ha ido construyendo la participación de las mujeres y los hombres en el deporte.

2.1 Breve historia de la mujer y el deporte

El periodo victoriano en Inglaterra dio origen a los deportes modernos y las escuelas masculinas públicas dieron pie a esta modernización cuando los juegos se transformaron en actividades con reglas características del deporte actual (Hargreaves, 1994). Actualmente la situación ha cambiado ligeramente, aunque debemos reconocer que se sigue haciendo uso de la biología para justificar que deportes se han de practicar desde tempranas edades a niños y niñas. La feminidad y la masculinidad han ido cambiando de forma diferente entre culturas, siendo la oriental la que más se ha implicado en tratar de poner fin a los estereotipos de género establecidos, se opone a aceptar la falsa relación entre costumbre social histórica y genes. En el lado opuesto encontramos a la cultura occidental, quién sigue creyendo que la práctica deportiva está relacionada con la biología. Esta es la esencia del reduccionismo biológico: ideas biológicas usadas para construir ideas sociales sobre el género y para defender desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito del deporte (Díez García, 2006).

En la España de principios del siglo XX, las mujeres tenían una ocupación dentro del sistema con unas barreras que iban a impedir transformar su situación de una forma fácil. Las grandes ciudades del país iban a ser las pioneras en introducir a las mujeres en actividades deportivas, dentro de éstas encontramos la gimnasia como una modalidad que se “adaptaba perfectamente a las cualidades de las mujeres”, también lo era la natación, el esquí y el tenis,

deportes que en principio no suponen un riesgo a la integridad física de las mujeres. La presencia femenina en el deporte español se reforzó con la primera aparición de dos mujeres en los Juegos Olímpicos de París, en 1924 (Sanz Herrero 2007).

Situándonos en la época previa al estallido de la guerra civil, la presencia de la mujer en el deporte en España seguía los pasos de muchos países europeos, puesto que aparecían cada vez más en actividades deportivas, entre los que destacaban los deportes de equipo.

En la época Franquista se produce un “divinización” de la mujer pero en un sentido patriarcal, puesto que se le asignan unas capacidades que solo ellas poseen (cuidado de los hijos, protección y sensibilidad). Desaparecen del ámbito social, por lo que en el ámbito deportivo su presencia era nula. Las actividades llevadas a cabo debían tener en cuenta estos supuestos, con la premisa de no realizar grandes esfuerzos que vincularan a la mujer con formas femeninas (Manrique, 2008).

Una vez terminada la dictadura de Francisco Franco tras 40 años, la educación en los colegios pasaba a ser mixta aunque en la práctica la realidad era bien distinta. La práctica deportiva en los colegios seguía fomentando un trato desigual entre sexos, como es el caso del área de Educación física, el cual se incorpora dentro del plan de la Enseñanza General Básica (Gil Sánchez, 2011).

Es en la década de los 70 cuando se produce el boom de las mujeres en el deporte en nuestro país, con una presencia de las mismas en diversos ámbitos deportivos y con participación de éstas en los juegos olímpicos de Munich del año 1972.

Los Juegos Olímpicos de Seúl, la participación femenina asciende a 32 en las modalidades de: vela, tenis, natación, natación sincronizada, gimnasia, atletismo, tiro con arco, gimnasia rítmica, tiro olímpico y tae-kwondo (Instituto de la mujer, 1990).

En los juegos olímpicos de Barcelona en 1992, se produjo un momento histórico para el empoderamiento de las mujeres en el deporte, donde Zhang Shan se convirtió en la primera mujer en ganar en una modalidad deportiva mixta que a la vez conseguía un record olímpico.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE) y ley orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, emplea por primera vez en la historia el concepto de Coeducación y la igualdad de derechos y de oportunidades en todas las áreas, incluyendo la Educación Física.

Debemos adentrarnos aquí en la importancia que tiene hoy la división sexual del trabajo, La especialización tanto del hombre como de la mujer en sus propias tareas también ha llegado al

deporte. La competitividad es para los hombres algo que también podemos observar en el ámbito laboral apoyado por las diferentes instituciones, desde las artes hasta las educativas. Podemos asegurar de esta forma, como la figura femenina ha quedado en desventaja con respecto a la de los hombres, al margen de las ya conocidas diferencias biológicas entre ambos sexos que hacen que existan variaciones en los resultados deportivos.

La enseñanza deportiva se mantiene sobre un modelo estático para cada sexo, con unos estereotipos inamovibles que son difíciles de poner en tela de juicio. Todo esto ha hecho y sigue haciendo que las mujeres tengan un menor interés en la práctica deportiva desde temprana edad. En cambio, es bien conocido que la presencia de los hombres en diferentes modalidades deportivas es siempre mayor, esto no se debe por el simple hecho de las diferencias biológicas sino más bien por la influencia de un modelo construido a través de una visión simple, patriarcal y opresora.

Este sistema no solo ha afectado a las mujeres, los hombres también han sufrido y sufren los estereotipos preestablecidos. Ellas asumen un rol situado en un escalón inferior al de los hombres, un lugar que tiene una menor importancia en el mundo tanto laboral, social y como no, en el deportivo. Las actividades deportivas consideradas adecuadas para las mujeres no fuesen más allá de aquella gimnasia practicada en “pololos”: una falda pantalón elástica que servía para preservar de la lascivia el cultivo del cuerpo femenino (García y Ruiz , 2001). Los hombres en cambio deben soportar el que tengan que realizar deportes asociados a sus capacidades definidas históricamente que pueden provocar frustración o rechazo por participar en deportes considerados contrarios a sus capacidades biológicas.

Es en la propia universidad donde también podemos observar que hay un patrón que se repite en los roles que desempeñan tanto hombres como mujeres a la hora de practicar deporte. Las consecuencias de educar desde temprana edad con un trato desigual por razón de sexo lo podemos ver reflejado dentro de la propia universidad. Se debe entonces promover una educación en el que no solo sea preciso el empleo de una enseñanza basada en la igualdad entre niñas y niños sino una que vaya más allá de esta premisa. Aquí nos adentramos a emplear el término de Coeducación en la enseñanza deportiva, el cual busca colocar a los diferentes sexos en una misma posición frente al mundo del deporte y también al resto de realidades a los que tiene resonancia el deporte. La importancia que tiene el sistema educativo en tempranas edades a la hora de promover actitudes y valores, debe tener como fin único la igualdad de género. Dentro de valores como la cooperación, respeto e igualdad, también cabe el peligroso concepto de la competitividad pero éste no debe de ser el eje a través del cual se

oriente al alumnado. El término Coeducación no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, tal como se propuso inicialmente (Subirat, 1988).

3.- Metodología

En este trabajo los datos son extraídos de nuestra encuesta sobre la práctica deportiva en el Servicio de Deportes, una formación básica en igualdad de género en el deporte, asistencia a la ponencia sobre la experiencia de la incorporación de la perspectiva de género en el Servicio de Deportes de la ULL (Congreso de innovación educativa 2018 de la ULL, en la observación del comportamiento de las personas usuarias presentes en eventos deportivos y un gran apoyo bibliográfico centrado en investigaciones anteriores relacionadas con este tema.

Durante el proceso de investigación en el servicio de deportes, la coordinadora Elvira Hidalgo Rodríguez explicaba detalladamente cuáles eran las funciones, fines y valores del propio servicio, haciendo hincapié en el interés por realizar un análisis de las personas usuarias para la mejora continua del servicio sin perder la perspectiva sociocrítica. La implicación fue total en las tareas a realizar con el objetivo de aportar los conocimientos de sociología adquiridos en el grado a toda la información que se me ofrecía, en un principio se iba a trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas pero dada la situación en la que nos encontramos de confinamiento, no nos permite hacer uso de técnicas cualitativas. Nos centraremos en la primera opción, a pesar de que el trabajo pierde muchísima riqueza al no poder hacer uso de este análisis. Llevaremos a cabo un cuestionario de 13 preguntas con el que se pueda extraer una información más detallada de las personas usuarias, la utilización de esta última técnica nos proporciona pequeños detalles de los usuarios y usuarias que practican deporte, para así comprobar si existen estereotipos de género.

Una vez analizados los resultados del cuestionario, realizaré una contrastación con las hipótesis propuestas, todo esto con el principal objetivo de proponer no solo a la propia universidad sino a todas aquellas personas en puestos de federaciones deportivas, estrategias para que promuevan la igualdad de acceso a las diferentes prácticas deportivas, que se comprometan a normalizar la presencia femenina en deportes masculinizados y viceversa.

4.- Objetivos

- Objetivo general:

- Conocer como participan las mujeres en el servicio de deportes de la universidad de la laguna

-Objetivos específicos:

- Observar si hay diferencias en la participación de mujeres y hombres en el servicio de deportes.
- Conocer los obstáculos que tienen las mujeres para llevar a cabo la práctica deportiva .
- Averiguar la influencia que ha tenido la escuela primaria a la hora de seguir realizando deporte.

5.-Hipótesis

Hipótesis 1: Los hombres son mayoría en comparación con las mujeres en deportes competitivos y de contacto, mientras que las mujeres tienen mayor presencia en deportes rítmicos y coordinados.

Hipótesis 2: A las mujeres les afecta negativamente tener personas a su cargo que a los hombres.

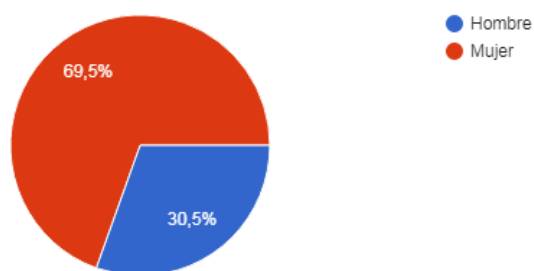
6.- Análisis y tratamiento de los resultados del cuestionario

El presente informe recoge los resultados obtenidos a través de la encuesta publicada el día 15 de mayo de 2018 vía telemática, dirigida a todas las personas usuarias del servicio de deportes de la Universidad de La Laguna. El universo de la encuesta es de 3891 personas, con una varianza $p=q$ y un nivel de confianza del 95% (1,96 sigmas), siendo el error muestral un 6,9%.Hubiera sido interesante que el universo de la encuesta fuese el total del alumnado de la universidad pero no disponemos de los medios necesarios para poder acceder a los mismos debido a nuestro tiempo y accesibilidad. La encuesta finalmente fue respondida por 187 personas.

Si tenemos de referencia los datos de inscripciones en las actividades dirigidas en el servicio de deportes de ULL, observamos que la representación de la mujer (62%) es mucho mayor que la de los hombres (32%), aspecto que se reflejó en la participación en el cuestionario.

Sexo

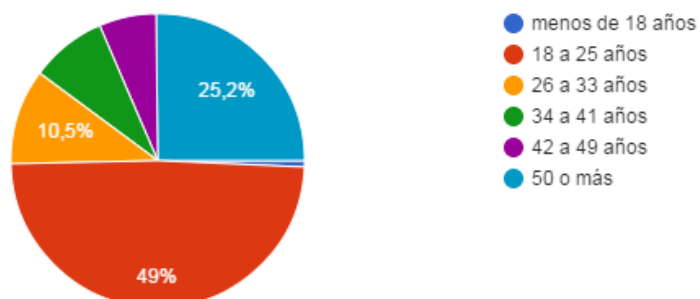
187 respuestas



Como se muestra en la gráfica siguiente, la edad que mayor presencia tiene en esta encuesta es la comprendida entre los 18 y 25 años (50%), influenciada en gran medida por realizarse en la propia universidad donde la mayoría es alumnado universitario, a pesar de que no es un servicio exclusivo para el mismo. el segundo lugar lo ocupan mayores de 50 años con un 25%, seguido de los/as usuarios/as con edades comprendidas entre 26 -33 años con un 10%. Los grupos de edades con menor participación fueron los comprendidos entre 34-41 años con un 8% y entre 42-49 años con un 6%.

Edad

143 respuestas



Si hacemos un análisis de aquellas personas de más de 50 años para estudiar con qué edad empezaron a realizar deporte, observamos que:

- Las mujeres que empezaron a realizar deporte con más de 30 años representan un 48%, seguido de un 28% para aquellas que empezaron a hacer algún deporte entre los 9-18 años y por último, situamos a las mujeres que se iniciaron en el deporte entre los 18-30 años con una representación el 24%.
- Con respecto a los hombres, el porcentaje más alto lo forman aquellos que se iniciaron en el deporte con más de 30 años, seguido de un 25% para dos grupos de edad; los que se iniciaron a practicar deporte entre los 18-30 años y los que lo hicieron entre los 4-8 años. Esto no ocurría con las mujeres, no encontramos ninguno caso en el que las mujeres empezarán a realizar deporte entre esas edades.

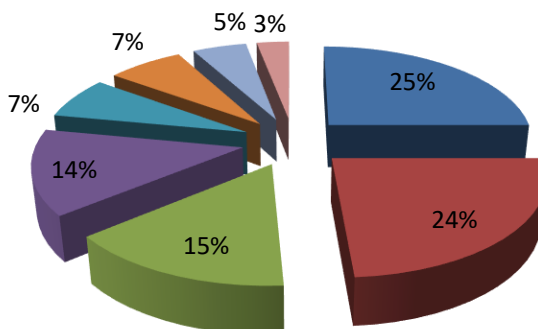
Es probable que se hayan educado en un momento en el que la escuela no estaba considerada como un derecho, por lo tanto el deporte tenía una importancia todavía menor. Podríamos destacar que no hemos encontrado ningún caso de mujeres entre 4-8 años que hayan empezado a realizar deporte entre esa edad, ya que el deporte se relacionaba con la masculinidad exclusivamente.

El 76% de las personas encuestadas realizaron estudios universitarios o están cursando actualmente algún grado, si lo analizamos por sexo, el 73% son mujeres mientras que los hombres representan el 27%. El 24% poseen estudios secundarios, representando las mujeres el 69% y los hombres el 31%.

Dividiendo a la comunidad universitaria según facultades obtenemos:

Participación de Facultades

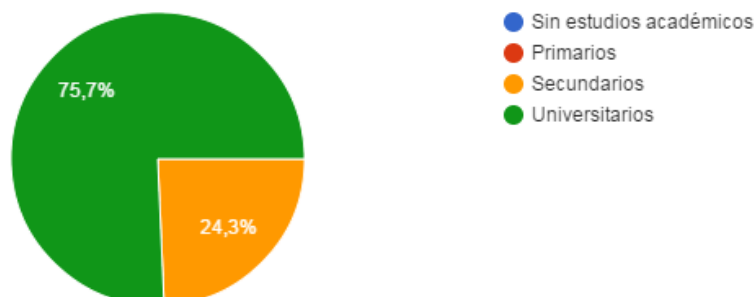
- Ciencias de la salud
- Facultad de educación
- Escuela superior de ingeniería y tecnología
- Facultad de economía
- Facultad de ciencias tiene una representación
- Facultad de Humanidades
- Ciencias políticas, sociales y de la comunicación
- Facultad de derecho



Las facultades más relacionadas con la salud y el medioambiente son las que más presencia tienen en esta gráfica, pudiendo estar relacionadas con los conocimientos que se adquieren en estos grados en relación a la importancia de los beneficios de la práctica deportiva. Tras ellas aparecen la facultad de educación y humanidades, en último lugar encontramos aquellas facultades donde aparentemente no hay relación entre los conocimientos que se adquieren y la importancia de la práctica deportiva.

Nivel de estudios

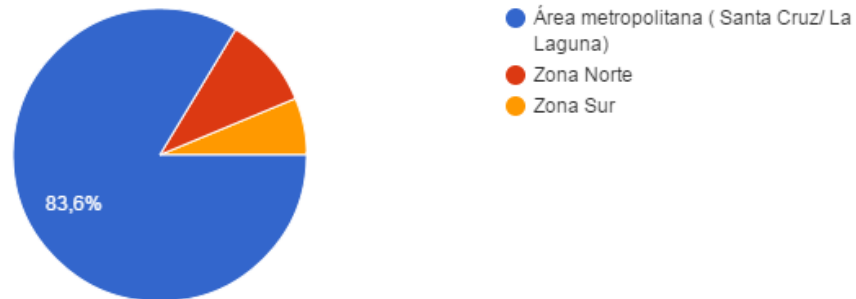
144 respuestas



Respecto al nivel de estudios, hubo un 76% de universitarios/as respecto al restante 24%, siendo más habitual esta representación por hacerse la encuesta en un entorno universitario.

Zona de residencia

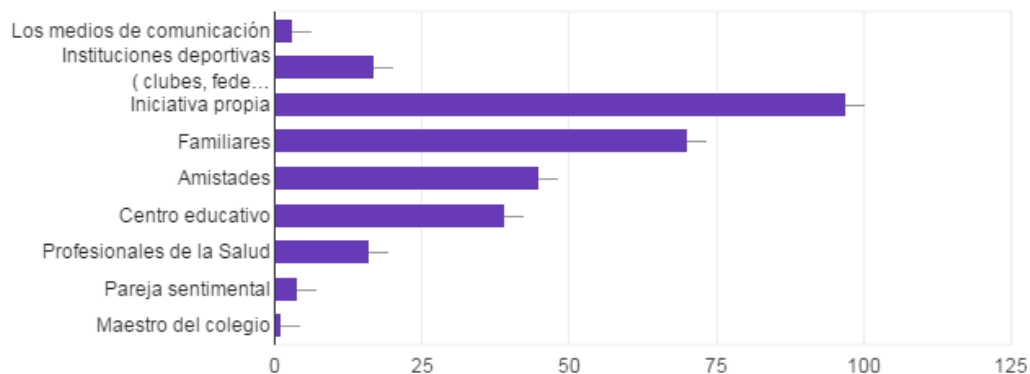
159 respuestas



El 83% de las personas encuestadas viven en en el área metropolitana, un 10% reside en la zona norte y un 7% en la zona sur. El 90% de las mismas viven en zona urbana y el 10% restante vive en zona rural.

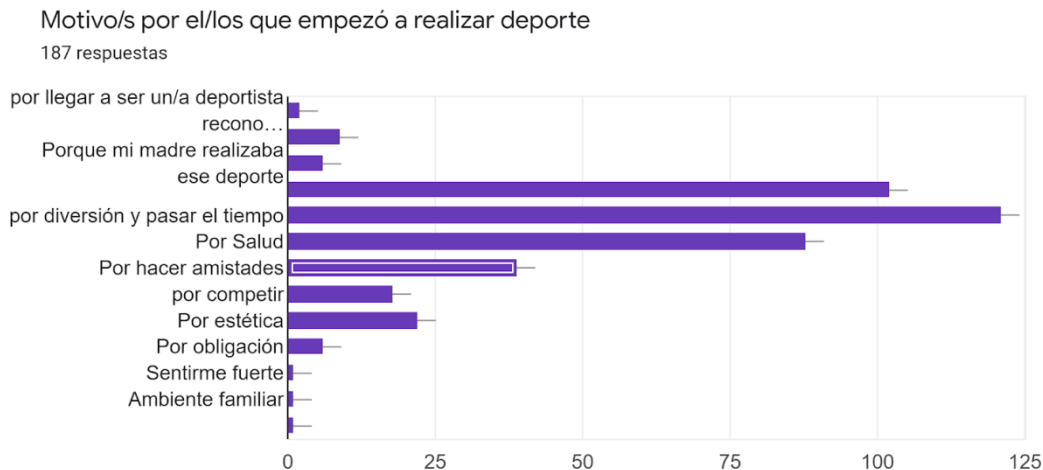
¿Quién le influyó a usted para practicar deporte?

159 respuestas



La iniciativa propia, las familias y las amistades son las tres respuestas más sugeridas por las personas encuestadas del servicio de deportes a la hora de practicar deporte con un 60%, un 48% y un 31% respectivamente; es decir, que los principales agentes socializadores en la primera etapa de la vida tienen un papel muy importante en la práctica deportiva pero no más

importante que la iniciativa propia, pudiendo constatar que el deporte tiene un carácter muy personal.



La salud es el principal motivo por el que se practica deporte, existiendo una diferencia por sexos, donde el 90% lo conforman las mujeres y el 10% restante hombres. Del 90% de las mujeres que se decantaron por la salud, un 30% son mayores de 50 años pudiendo estar relacionado con problemas de salud, son más conscientes de la importancia de la actividad física. El Segundo motivo “porque me gusta el deporte” representa un porcentaje del 29,6% y se relaciona a que practican algún deporte por placer y satisfacción. En tercer lugar, con un 19%, el motivo “por diversión y pasar el tiempo“, es un dato significativo por la importancia del juego. El cuarto motivo entre las personas encuestadas es “por estética”, con un porcentaje medianamente elevado (7%) si lo comparamos con las otras opciones que apenas llegan al 1%. Al no tener datos de otros años no he podido observar si ha experimentado un crecimiento pero podemos ver que en la actualidad, la estética se ha convertido en un icono tanto para hombres como para mujeres.

Personas de la familia que practican o practicaban deporte

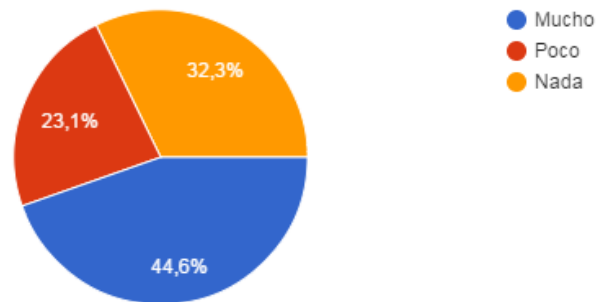
Vínculo familiar	Femenino		Masculino		Duda		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%

abuelos/as	4	31	9	69			13	5
padres/madres	39	37	66	63			105	37
Hijos/as	27	53	24	47			51	18
hermanos/as	13	38	21	62			34	12
pareja					65	100	65	23
tios/as	1	20	4	80			5	2
cuñado/a	0	0	1	100			1	0
nieto/a	1	100	0	0			1	0
primo/a	1	20	4	80			5	2
sobrino/a	0	0	2	100			2	1
ninguno/a					5	100	5	2
Totales	86	30	131	46	70	24	287	100

Con esta pregunta se pretendía averiguar la influencia de los padres, madres, abuelos/as, pareja, hermanos/as e hijos/as pero al dejar la opción de “otros”, aparecen en esta gráfica más opciones como por ejemplo sobrinos/as, primos/as y tíos/as. Centrándonos en las 10 opciones principales, es decir las 10 primeras respuestas que aparecen, observamos que los porcentajes más altos lo representan las figuras del padre y de la pareja, con un 35% y un 34% respectivamente. Si Comparamos la figura del padre y la madre, podemos señalar que la madre tiene una representación del 21%, 14 puntos menos que la figura del padre, pudiendo concluir que en la práctica deportiva observamos una situación de desigualdad. Lo mismo ocurre con “los abuelos” y “los hermanos” pues la figura femenina se encuentra también por debajo. El tiempo libre del que disponen muchas mujeres, sobre todo las que tienen hijos, es un tiempo residual (Martín, Soler, Vilanova,2017). Esto hace referencia al doble trabajo que ejercen muchas de ellas, uno remunerado y el otro gratuito, no se trata de un aumento de horarios de tiempo libre sino una equiparación de labores domésticas entre los dos sexos. Las mujeres, en el caso de los hijos podemos observar unos porcentajes similares con un 14% para las hijas y un 13 % para los hijos, lo que demuestra que se está produciendo un cambio social, ya que si los comparamos con los casos anteriores, la figura del hombre siempre se situaba con unos porcentajes mayores llegando a ser casi el doble. Las mujeres se han ido incorporando al deporte de forma progresiva, aportando al mismo sus valores y modos de hacer (Martín, Soler y Vilanova, 2017).

¿Cómo consideras que afecta a tu práctica deportiva el hecho de tener menores y personas dependientes a tu cargo?

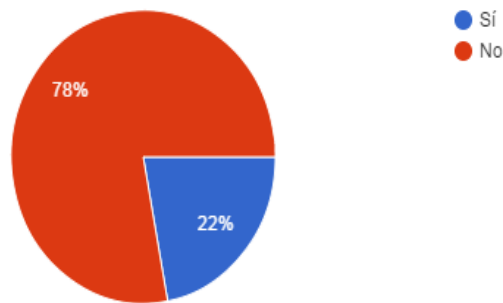
186 respuestas



Un 45% de las personas encuestadas consideran que afecta mucho tener menores y personas dependientes a su cargo, aquí podríamos señalar la importancia que tiene el hecho de ser madre. Las mujeres tenían una función muy concreta dentro de la familia y se consideraba que debido a sus características innatas físicas y emocionales debían quedarse en casa y ser buenas esposas y madres (Matín, Soler y Vilanova, 2017). Un 32% responde no afectarle nada y un 23% un poco, esto podría deberse a que no tienen personas a su cargo o porque no tienen la responsabilidad total de personas a su cargo, ya que pueden disponer de familiares, servicios o pareja con la que se reparten las tareas para poder realizar deporte, sin importar la presión que tiene la madre de estar al cuidado de hijos/as o personas mayores por el hecho de ser mujer.

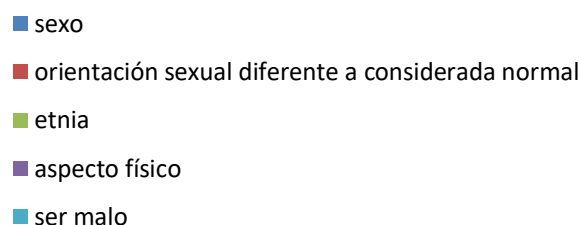
¿Te has sentido alguna vez discriminado/a en el deporte?

186 respuestas



El 78% de las personas encuestadas responden “no haberse sentido discriminada en el deporte” mientras que un 22%, sí que ha sufrido algún tipo de discriminación. El motivo principal es por el aspecto físico con un 35%, por lo que podemos afirmar que en el deporte también influye la apariencia física en la práctica deportiva. El segundo motivo de discriminación es por razón de sexo, determinadas prácticas deportivas que en un contexto y momentos específicos se consideran masculinas, en otros contextos es posible que se consideren propias de las mujeres y se consideren femeninas o a la inversa. Situaciones que pueden considerarse como graves son el acoso sexual o de homofobia, ya que en las respuestas encontramos que un 12,5% se ha visto discriminado por tener una orientación sexual diferente a la heterosexualidad normativa.

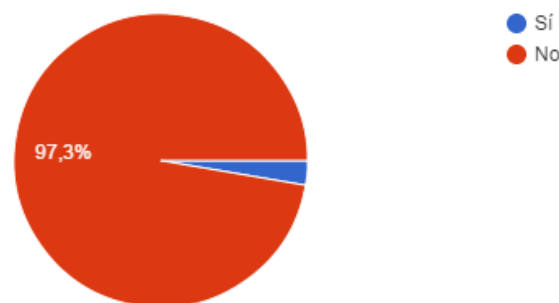
En caso afirmativo ¿Cuál fue el motivo?



La estrecha relación entre masculinidad y heterosexualidad se reproduce en el deporte mediante comentarios homófobos a menudo normalizados, por ejemplo la preocupación por la presencia de homosexuales en el vestuario de equipos masculinos. En la respuesta “por ser una mujer masculina u hombre femenino”, en el caso de ser una mujer masculina es aquella que representa los valores de competir, liderazgo, fuerza, potencia, etc. Ellas practican deportes como la natación,- entendida como una práctica de mantenimiento o recreativa según las épocas del año. En el caso del hombre femenino es aquel que no representa los valores mencionados anteriormente, aquellas actividades expresivas y artísticas (Martín, Soler y Vilanova, 2017).

¿Y en el Servicio de Deportes de la ULL te has sentido discriminado/a?

186 respuestas



En el gráfico podemos observar que el 97% de las personas encuestadas no han sentido ninguna discriminación pero centrándonos en los casos que sí han sufrido algún tipo de discriminación, 7 personas respondieron lo siguiente:

- Discriminación por sexo.
- Discriminación Orientación sexual diferente a la considerada “normal”.
- Discriminación por la etnia.
- Discriminación por el aspecto físico.

Los casos de discriminación que se producen en el Servicio de deportes son un reflejo de los casos que se producen fuera del mismo, aunque como lectura positiva destacamos que de 187 personas encuestadas 7 respondieron que han tenido algún tipo de discriminación.

7.- Conclusiones

Una vez finalizado el trabajo y acudido a diferentes investigaciones sobre deporte, podemos concluir que realizar actividad física nos aporta infinidad de mejoras para la salud. El cuerpo independientemente del género recibe como positivo, cualquier tipo de ejercitación pero también la mente obtiene grandes beneficios. Se debe abrir un nuevo camino para la justicia de género a la hora de practicar deporte, con esto quiero expresar mi rechazo al techo de cristal que también se da lugar en el deporte para las mujeres y hombres, en especial en las primeras, para poner fin a esta injusta situación debe existir una implicación de las instituciones responsables de llevar a cabo políticas educativas que promuevan la coeducación. Las mujeres también pueden utilizar el deporte para desarrollar aptitudes de liderazgo y competición, algo que se ha atribuido a los hombres.

Con respecto a la primera hipótesis, podemos aceptarla en su conjunto puesto que la elección de los deportes posee una fuerte imposición según el género desde temprana edad, existen deportes que están asociados a la práctica masculina relacionados con el contacto, oposición y competitivos. En la práctica deportiva femenina encontramos deportes más cooperativos, coordinados y rítmicos. Esas diferencias de género parecen ser una consecuencia más de la socialización del rol de género que de las diferencias aptitudinales “naturales” (Eccles y Harold, 1991). Es en el propio colegio donde podemos encontrar un trato desigual entre niños y niñas, se margina de forma inconsciente por parte del profesorado la figura de la niña, la sitúa en un papel secundario, de ahí que podamos concluir que se produce un rechazo a modalidades deportivas competitivas. El hecho de que las universidades no han fomentado programas inclusivos para la práctica deportiva tiene como consecuencia que el sector femenino se vea incapaz de alternar estudios y deportes. La razón de su fracaso en cuanto a la práctica de las

mujeres puede ser la mala enseñanza en la anterior etapa escolar y la falta de información (Peláez, 1992).

Cuando utilizo el término de justicia en la práctica deportiva, quiero expresar que las mujeres no tienen por qué demostrar que posee las mismas capacidades que los hombres. Si hubiese una política de igualdad efectiva no se tendría que dudar de si las mujeres tienen o no las mismas capacidades que los hombres.

Para la segunda hipótesis, destacar como la incorporación de la mujer al trabajo ha sido un gran paso para la igualdad en la sociedad pero esta incorporación ha venido acompañado de contratos temporales y a tiempo parcial, esto ha afectado en gran medida al sector femenino pues son las que representan una mayor proporción en el sector servicios. En el cuestionario no sólo responden mujeres universitarias sino también mujeres externas al mismo que pueden tener una mayor carga.

En España dicha incorporación se produce a mitad de los años 80 de forma progresiva, a día de hoy podemos deducir que los trabajos domésticos siguen siendo una tarea exclusivamente de ellas, a pesar de las mejoras sigue existiendo un problema estructural. Las mujeres disponen de menos tiempo libre que los hombres a pesar de su menor presencia en el mercado de trabajo, siempre arrastran la carga del trabajo doméstico (Prats y Cols. 1995). Según los resultados del cuestionario en relación a la pregunta: ¿cómo consideras que afecta a tu práctica deportiva el hecho de tener menores y personas dependientes a tu cargo?, podemos observar que el 48% de las mujeres entrevistadas aseguran que tener hijos o personas dependientes a su cargo les afecta mucho en cambio en los hombres solo un 11%. Podemos aceptar la hipótesis propuesta, los porcentajes demuestran que las mujeres tienen una mayor carga en el ámbito doméstico que la de los hombres.

La biología no es una variable a considerar en la práctica deportiva y mucho menos que sea ésta la que dictamine quienes deben practicar deporte. Hacer uso de esta ciencia para establecer diferencias de género no es algo nuevo, el trabajo doméstico asociado a las mujeres es una imposición que procede en parte por razones biológicas y también culturales.

La realización de este pequeño proyecto investigación me ha servido para poner en práctica los conocimientos aprendidos y observar si realmente las desigualdades de género se reproducen también en esta entidad. Durante las jornadas del trofeo rector, pude observar que la implantación de la participación mixta en algunos deportes (sobre todo en aquellos que

no son de contacto), sigue existiendo la figura del líder. Es el hombre quien hace indicaciones y corrige a su compañera de equipo, quien era igual o mejor que él, por lo que la modalidad mixta debe de ir acompañada de una conciencia mixta para evitar este tipo de roles de liderazgo que ocurren también fuera del deporte. Es importante que una institución como la universidad tenga un monitorado y un equipo interno formado en materia de igualdad para que poco a poco se empiece a prestar más atención al lenguaje empleado y a imágenes que podemos encontrar en la universidad.

El deporte se moldea por las necesidades de las sociedad, pongo de ejemplo la cantidad de complejos deportivos que se han abierto durante estos últimos años donde se incluyen gimnasios, canchas, pista atletismo, etc., como es el caso del servicio de deporte. Los proyectos de carácter igualitario llevados a cabo por el propio servicio de deportes se ven frenados en la toma de contacto con la sociedad a pesar de las buenas intenciones de la institución, no hay una base educativa igualitaria de fondo que haga prosperar estas medidas. Pequeños gestos que pasan desapercibidos para muchas personas pero que tienen un trasfondo que al igual se ha perdido en el deporte en general, por ejemplo “ el Reconocimiento a los valores de la igualdad, la constancia, el esfuerzo, la solidaridad y el respeto”, en donde no se premia al mejor o a la mejor deportista en una modalidad, sino a aquella persona que representa dichos valores y sin prestar mayor interés a una disciplina deportiva que a otra. Las medidas para cambiar conductas hacia unas menos violentas y más igualitarias en el fútbol por medio tarjetas para premiar en positivo las conductas consideradas como “juego limpio”, también acciones positivas como la reducción de la cuota en deportes masculinizados para las mujeres en deportes como baloncesto y fútbol sala.

El deporte ya forma parte de la vida cotidiana de gran parte de la población, por lo que se intuye que también para gran parte del alumnado de la Universidad de La Laguna, por ello fomentar el deporte a través de créditos es una idea brillante pero más brillante sería sino fuesen créditos exclusivamente para aquellas personas participante en actividades de competición sino también en aquellos que no lo son para así fomentar otra forma de ver el deporte, ya que no solo existe una única forma de practicarlo.

8.-Bibliografía

Díez García, Alejandro, “Evolución histórica y social de la presencia de la mujer en la práctica física y el deporte”, Revista digital www.efdeportes.com

Eccles, J. S. y Harold, R. D. (1991). Gender differences in sport involvement: applying the Eccles' Expectancy – Value Model. *Journal of Applied Sport Psychology*.

Facio, A. (1999). Feminismo, género y patriarcado. *Género y derecho*.

García, M. y Asins, C. (1994). La coeducación en la educación física. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

García, M., Lagardera, F., Vilanova, A. y Llopis, R. (2017). Cultura deportiva y socialización. *Sociología del deporte* (pp. 69-96). Madrid: Alianza.

García, M., Puig, N., Lagardera, F., Llopis, R., Vilanova, A. (2017). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza.

GARCÍA GARCÍA, J. y RUIZ CARNICER, M.A. (2001): La España de Franco (1939- 1975). Cultura y vida cotidiana, Madrid.

GIL SANCHEZ, J. (2011). *Propuesta de instalación deportiva para la práctica de la educación física en la educación secundaria obligatoria en Castilla y León*. Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, España.

Hargreaves, Jennifer. (1994), *Sporting Females*. London: Routledge.

INSTITUTO DE LA MUJER, (1990). *Mujer y deporte*. Ministerio de asuntos sociales, Madrid.

Manrique Arribas, J. C (2008). La mujer y la Educación Física durante el franquismo. Valladolid: Universidad de Valladolid

Martín, M., Soler, S., & Vilanova, A. (2017). Género y deporte. En M. García Ferrando, N. Puig, F. Lagardera, R. Llopis & A. Vilanova (Coords.), *Sociología del deporte* (4.a ed., pp. 97-124). Madrid: Alianza editorial.

Miranda, N. E, y Antúnez, M. S. (2006). “Los estereotipos de género en las prácticas de actividades físicas y deportivas” [Seminario]. Área Mujer de la Secretaría de Deporte de la Nación, Argentina.

Mosquera y Puig, (2009), "Género y edad en el deporte", en García, Puig y Lagardera (comps.), Sociología del Deporte. Madrid: Alianza Editorial.

Pelaez, M. J. (1992). Análisis de la situación de la mujer en el deporte universitario. En instituto de la Mujer: *El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres*, Madrid.

Prats, M., García, M. D. y Canoves, G. (1995). *Las mujeres y el uso del tiempo*. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, Madrid.

Ríos, M. y Martínez, J. (1997). La mujer en los medios de comunicación. *Comunicar*, (9), .[fecha de Consulta 29 de febrero de 2021]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15800914>

Sanz Herrero, S. (2017). Evolución del tratamiento informativo del deporte femenino. De los Juegos Olímpicos de 2004 a 2016. Universidad de Valladolid.

SUBIRATS, M. (1988): «*Rosa y Azul*». Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, Madrid, Serie Estudios, núm. 19.

Real academia Española de la lengua. (12 de 06 de 2020). Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=EL4Mk11>

9.- Anexo

ENCUESTA SOBRE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL SERVICIO DE DEPORTES DE LA ULL

143 respuestas

-SEXO

Hombre	41	29%
Mujer	102	71%

-EDAD

Menos de 18 años	1	1%
18 a 25 años	70	49%
26 a 33 años	15	10%
34 a 41 años	12	8,4%
42 a 49 años	9	6,3%
50 o más	36	25%

-NIVEL DE ESTUDIOS

Sin estudios académicos	0	0
Primarios	0	0
Secundarios	35	5%
Universitarios	108	76%

-ZONA DE RESIDENCIA

ÁREA METROPOLITANA	121	86%
ZONA NORTE	14	9%
ZONA SUR	8	5%

-TIPO DE ZONA

Urbana	131	92%
--------	-----	-----

Rural	12	8%
-------	----	----

-¿QUÉ RELACIÓN GUARDA CON LA ULL?

ALUMNADO	76	53%
PERSONAL DOCENTE	15	10%
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	26	18%
ALUMNI	17	12%
EXTERNO A LA UNIVERSIDAD	9	6%

-¿ PODRÍA INDICARME A QUÉ GRADO, FACULTAD O SERVICIO PERTENECE (EN SU CASO)?

DOCTORADO Y POSGRADO	1
POLITÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA	1
SUPERIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	11
FACULTAD DE BELLAS ARTES	2
FACULTAD DE CIENCIAS	23
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	7
FACULTAD CCSS Y DE LA COMUNICACIÓN	5
FACULTAD DE DERECHO	1
FACULTAD DE ECONOMÍA	6
FACULTAD DE EDUCACIÓN	12
FACULTAD DE FARMACIA	6
FACULTAD DE HUMANIDADES	9
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	8
SERVICIO DE LA ULL	12

-¿EN CUAL DE ESTOS INTERVALOS DE EDAD COMENZÓ USTED A PRACTICAR DEPORTE?

ENTRE 4 Y 8 AÑOS	47	33%
ENTRE 9 Y 14 AÑOS	16	11%

ENTRE 15 Y 18 AÑOS	18	12%
ENTRE 18 Y 30 AÑOS	29	20%
MAS DE 30 AÑOS	12	8,4%
NS NC	4	8%

-¿QUIÉN LE INFLUYÓ A USTED PARA PRACTICAR DEPORTE?

MEDIO DE COMUNICACIÓN	3	2%
INSTITUCIONES DEPORTIVAS	16	11%
INICIATIVA PROPIA	87	61%
FAMILIARES	64	45%
AMISTADES	40	28%
CENTRO EDUCATIVO	35	24%
PROFESIONALES DE LA SALUD	13	9%
PAREJA SENTIMENTAL	4	3%
MAESTRO DE COLEGIO	1	1%

-MOTIVO/S POR EL/LOS QUE EMPEZÓ A REALIZAR DEPORTE

SER UN DEPORTISTA RECONOCIDO	1	1%
MI PADRE REALIZABA DEPORTE	6	4%
MI MADRE REALIZABA DEPORTE	4	3%
PASIÓN POR EL DEPORTE	77	54%
POR DIVERSIÓN O PASAR EL TIEMPO	91	63%
POR SALUD	67	47%
POR HACER AMISTADES	24	17%
POR COMPETIR	12	8%
POR ESTÉTICA	16	11%
POR OBLIGACIÓN	6	4%

POR UN AMIGO	1	1%
SENTIRME FUERTE	1	1%
AMBIENTE FAMILIAR	1	1%

-EN LA ACTUALIDAD, ¿PRACTICA UNO O VARIOS DEPORTES EN LA ULL?

UNO	108	75%
VARIOS	35	24%

-¿QUÉ DEPORTE O DEPORTES PRACTICA EN LA ULL?

TERAPIAS CORPORALES	52
ARTES MARCIALES	4
SENDERISMO	11
DEPORTES DE EQUIPO CON CONTACTO	12
DEPORTES DE EQUIPO SIN CONTACTO	22
ACTIVIDAD DIRIGIDA AERÓBICA	29
DEPORTES DE NO CONTACTO CON OPOSICIÓN	20
DEPORTES TRADICIONALES	4
MUSCULACIÓN	5
DEFENSA PERSONAL	4

-¿CON QUE FRECUENCIA SUELE REALIZAR DEPORTE EN LA ULL?

TODOS LOS DIAS	5	3%
2 O 3 VECES POR SEMANA	120	84%
1 VEZ A LA SEMANA	4	3%
LOS FINES DE SEMANA	5	3%
NS NC	5	3%

-HABITUALMENTE, ¿CON QUIÉN PRACTICA DEPORTE?

SOLO/A	54
--------	----

GRUPO DE AMIGOS/AS	87
CON ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA	14
CON COMPAÑERO DE TRABAJO	13

-PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE REALIZA DEPORTE ACTUALMENTE

POR DIVERSIÓN O PASAR EL TIEMPO	30
POR HACER AMISTADES	0
PORQUE ME GUSTA EL DEPORTE	44
POR COMPETIR	2
POR SALUD	62
POR ESTÉTICA	5

-PERSONAS DE LA FAMILIA QUE PRACTICAN O PRACTICABAN DEPORTE

ABUELA	1
ABUELO	7
MADRE	27
PADRE	47
HIJA	21
HIJO	20
PAREJA	53
NADIE	8
HERMANO	22
HERMANA	12

-¿TE HAS SENTIDO ALGUNA VEZ DISCRIMINADO/A EN EL DEPORTE?

SI	35	24%
NO	108	75%

-EN CASO AFIRMATIVO, ¿Por qué razón fue?

SEXO	9
EDAD	4
TENER UNA ORIENTACIÓN DIFERENTE	4
SER "MUJER MASCULINA" U "HOMBRE FEMENINO"	4
RAZA	0
RELIGIÓN	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL	1
ASPECTO FÍSICO	16
OTROS	8

-¿ Y EN EL SERVICIO DE DEPORTE DE LA ULL TE HAS SENTIDO DISCRIMINADO/A?

SI	4	3%
NO	139	97%

-¿Por qué PERSONAS?

MONITOR/A	0
EQUIPO ARBITRAL	0
PERSONAL DEL SERVICIO DE DEPORTES	0
USUARIOS DEL SERVICIO DE DEPORTES	3
NS NC	1

-EN CASO AFIRMATIVO,¿ PORQUÉ RAZÓN FUE?

SEXO	1
EDAD	0
TENER UNA ORIENTACIÓN DIFERENTE	1
SER "MUJER MASCULINA" U "HOMBRE FEMENINO"	0
RAZA	0

RELIGIÓN	0
DIVERSIDAD FUNCIONAL	0
ASPECTO FUNCIONAL	0
ASPECTO FÍSICO	0
OTROS	3